



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

CONVOCATORIA CAS
Nº 016-2018-GRU-DRE-UGELCP/AGP

**BASES GENERALES DE LA
CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN
DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE
SERVICIOS (CAS)**

**PROGRAMA PRESUPUESTAL:
0090**

- 2018 -



BASES GENERALES DE LA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL EN LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

CONVOCATORIA CAS N° 016-2018-GRU-DRE-UGELCP/AGP

Convocatoria para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas en el marco de los programas presupuestales 0090 para el año 2018.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Contratar los servicios profesionales para cubrir puestos vacantes del programa presupuestal 0090 para el año 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Intervención: Jornada Escolar Completa (JEC)**
Plaza vacante: Un (01) Psicólogo (01 Nueva Requena)
Plaza vacante: Un (01) Personal de Vigilancia (San Fernando)
- **Intervención: Acompañante Pedagógico:**
Plaza vacante: Un (01) Acompañante Pedagógico Multigrado
- **Intervención: Implementación del currículo**
Plaza vacante: Un (01) Gestor Curricular
- **Intervención: Secundaria Rural Núcleo (SRN)**
Plaza vacante: dos (02) Coordinadores Administrativos y de Recursos Educativos
(Un (01) Curiaca Caco-B-Iparía, un (01) Agrop. Juan Santos Atahualpa-B-Masisea.

Plaza vacante: Uno (01) Psicólogo(a)
Un (01) Curiaca Caco-B-Iparía

Plaza vacante: tres (03) Personal de Mantenimiento
Un (01) Curiaca Caco-B-Iparía, un (01) Agrop. Juan Santos Atahualpa-B-Masisea,
un (01) Jorge Chávez- Callería)

2. ALCANCE

Jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

3. BASE LEGAL

3.1 Ley N°28044 Ley General de Educación.



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

- 3.2 Ley N°30693 Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2018.
- 3.3 Ley N° 30057 Ley del Servicio Civil
- 3.4 Ley N°26771, Ley que establece la prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público en caso de parentesco.
- 3.5 Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- 3.6. Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 3.7 Decreto Supremo N°075-2008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- 3.8 Resolución Directoral Local N° 003628-2018-UGELCP, que designa a los miembros de la Comisión de Contratación Administrativa bajo la modalidad de CAS.
- 3.9 Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- 3.10 Resolución de Secretaria General RSG N° 055-2018-MINEDU "Normas para la contratación administrativa de servicios del personal para las intervenciones pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091,0106 Y 0107, para el año 2018".
- 3.11 Resolución de Secretaria General RSG N° 079-2018-MINEDU, modifican Anexos de la Norma Técnica denominada "Norma para la contratación administrativa de servicios del personal de las intervenciones y acciones pedagógicas, en el marco de los Programas Presupuestales 0090, 0091, 0106 y 0107, para el año 2018"

4. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Programa Presupuestal 0090

5. AREA ENCARGADA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN.

La Unidad de Personal de la Entidad en coordinación con la Comisión de Contratación Administrativa de Servicio (CAS) del personal para las Intervenciones Pedagógicas en el marco de los Programas Presupuestales 0090, para el año 2018, en cumplimiento a la Resolución de Secretaria General N° 055-2018-MINEDU y la Resolución de Secretaria General RSG N° 079-2018-MINEDU; el mismo que se conformó según resolución RDL N° 6361-2018-UGELCP.

6. PUESTOS EN CONCURSO

Vacantes	Puesto	Nivel Profesional	Unidad Orgánica / Área
01	Psicólogo (a) - SRN	Bachiller en Psicología o en Educación o Profesor.	Institución Educativa (Curiaca Caco-B (Iparia)
02	Coordinador Administrativo y de Recursos Educativos - SRN	Bachiller en Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial o Ingeniería Agroindustrial	Institución Educativa (Curiaca Caco-B (Iparia), Agrop. Juan Santos Atahualpa-B (Masisea)
03	Personal de Mantenimiento - SRN	Secundaria completa	Institución Educativa (Curiaca Caco-B (Iparia), Agrop. Juan Santos Atahualpa-B (Masisea), Jorge Chávez-



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
UNIDAD DE PERSONAL



"AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL"

			Callería
01	Gestor (a) Curricular	Título Pedagógico o Licenciado en Educación Primaria	Sede institucional –UGEL CP.
01	Acompañante Pedagógico Multigrado	Título Pedagógico o Licenciado en Educación Primaria	UGEL-CP Área de Gestión Pedagógica
01	Psicólogo(a) - JEC	Título o licenciatura en Psicología, se requiere colegiatura y habilitación profesional.	UGEL-CP Institución Educativa (Nueva Requena)
01	Personal de Vigilancia (JEC)	Secundaria completa	UGEL-CP Institución Educativa (01 San Fernando)

